

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DECO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

04 FEB 2021  
CONCON,

DECRETO ALCALDICIO N° 267

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- El Decreto Alcaldicio N° 45 del 24 de diciembre 2020 que aprueba Presupuesto de Educación año 2021.
- El Decreto Alcaldicio N°455 del 24 de febrero 2016 que aprueba Convenio para el Funcionamiento de los Jardines Infantiles VTF de administración del DAEM.
- El Decreto Registrado N°984 del 14 de mayo 2015 que reconoce el Contrato de Trabajo en calidad de indefinido de doña Claudia Peñailillo Díaz como directora del Jardín Infantil Conconcito a contar del 2 de marzo 2015.
- Ordinario N°01/2021 de la Directora del Jardín Conconcito solicitando facultad delegada para administrar el Fondo Fijo del establecimiento.
- El Oficio N°014 del 26 de enero 2021vigentede la Dirección del DAEM que contiene autorización del Alcalde
- La Póliza de Fianza vigente por Fidelidad Funcionaria a nombre de doña Claudia Peñailillo Díaz documento aceptado por La Contraloría General de la República.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°193 del 02 de febrero 2021 autorizado por la Encargada de Finanzas DAEM .

DECRETO

- OTÓRGUESE** al funcionario Sra. Claudia Peñailillo Díaz Rut: [REDACTED] directora del Jardín Infantil Conconcito, facultades delegadas para administrar el Fondo Fijo por la suma de \$100.000(cien mil pesos) cuyo objetivo es optimizar el funcionamiento de dicho establecimiento.
- RÍNDASE** cuenta de los fondos percibidos a la Dirección del D.A.E.M. y Control Municipal.
- IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto a la cuenta 22-12-002, Gastos Menores, del presupuesto Vigente del Departamento de Educación.
- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente decreto, según su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL  
DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Control
- Archivo D.A.E.M.
- Interesado (a)

OSG/MLEG/EAO/RUD/mchc.



ALCALDE  
MONTE GONZÁLEZ

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado